SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO

CONTRATO Nº 64/2015

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 18/2015
"SERVICIO DE CATERING, CEREMONIAL Y GASTRONOMICO – ID Nº 293.362"
Suscrito con la Empresa EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES DE ANA FERNANDEZ.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los 16 días del mes de Noviembre del año dos mil quince, la SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO, en adelante **LA CONTRATANTE**, representada en este acto por la **Sra. CARMEN SILVA**, Encargada de Despacho de la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR), conforme a la Resolución N° 571/2015, de nacionalidad paraguaya, con Cédula de Identidad Nº 839.568; con domicilio legal en la calle Palma N° 468 casi 14 de Mayo, por una parte, y, por la otra parte, la Empresa **EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES DE ANA FERNANDEZ** con **RUC Nº 2905077-4**, domiciliada en la calle Saturios Rios N° 1237 – Fdo. De la Mora, representada por la **SRA. ANA FERNANDEZ**, con Cédula de Identidad Nº 2.905.077, denominada en adelante **EL PROVEEDOR**, acuerdan en celebrar el presente contrato; de conformidad a la adjudicación realizada por **LA CONTRATANTE** a través de la Resolución Nº 1090/15 del 09 de Noviembre de 2015, en el marco de la **Licitación por Concurso de Oferta Nº 18/15 - "SERVICIO DE CATERING, CEREMONIAL Y GASTRONOMICO – ID Nº 293.362"**que se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones.----------

CLAUSULA PRIMERA: *OBJETO*:

1.1. El presente Contrato tiene por objeto regular los derechos y obligaciones de las partes con relación al **"SERVICIO DE CATERING, CEREMONIAL Y GASTRONOMICO – ID Nº 293.362"**, a ser desarrollado por cuenta, cargo y riesgo del **PROVEEDOR** conforme a las especificaciones técnicas y las disposiciones del Contrato.----------

CLAUSULA SEGUNDA: *DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO:*

2.1. Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

- **a)** Contrato.-
- **b)** El Pliego de Bases y Condiciones Estándar y sus adendas o modificaciones;
- **c)** Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
- **d)** La oferta del proveedor;
- **e)** Las **Especificaciones Técnicas solicitadas**.-
- **f)** Resolución Nº 1090/15 del 09 de Noviembre de 2015, de Adjudicación.-
- **g)** La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.-

2.2. Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contraigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en el PBC.----------

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO

EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES

CLAUSULA TERCERA: ***IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO:***

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto en el Subgrupo **280** ***"SERVICIO DE CEREMONIAL, GASTRONOMICOS Y FUNERARIOS"***, incluidos en el Presupuesto General de la Nación, por un monto total de Gs. 700.000.000, (Guaraníes Setecientos millones), lo estipulado para el ejercicio fiscal 2015 es por un monto total de Gs. 200.000.000. (Guaraníes, doscientos millones) y lo estipulado para el ejercicio fiscal 2016 estará supeditada a la aprobación del Presupuesto General de la Nación.----------

Año	Tipo	Prog.	Sub Prog.	Proy.	O.G.	Descripción	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto Gs.
2015	2	006	07	00	280	SERVICIOS DE CEREMONIAL, GASTRONOMICOS Y FUNERARIOS	30	1	99	200.000.000.-

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 293.362.----------

CLAUSULA CUARTA: ***PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:***

4.1. El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Oferta N° 18/2015, convocada por la **Dirección de Adquisiciones (UOC)**. La adjudicación fue realizada por Resolución Nº 1090/2015.------

CLAUSULA QUINTA: ***PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS:***

			EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES de Ana Fernández			
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total (IVA Incluido)**
1	90151802-001	Provisión de servicio de Sistema de Sonido para 100 a 300 personas: 1 consola de 16 canales, set de amplificadores, 08 bafles 1200Watts, 02 monitores de piso 300Watts c/u, 1 multipar de 24 canales, 04 micrófonos inalámbricos de mano, 01 micrófono de pie para el Maestro de Ceremonia, 02 CD player -Himno Nacional - Musicalización y ambientación, personal técnico para el manejo de los equipos.-	UNIDAD	1	650.000	650.000
2	90151802-001	Provisión de servicio de Sistema de Proyección: 02 proyectores de 5.000 ansilumen con conexiones para imagen y audio de presentación, 02 pantallas de 4 x3 con base para proyección, 01 notebook con mouse inalámbrico para presentación, cable coaxial para distribuir conexiones 220 y RCA para imagen y audio de presentación, personal técnico para el manejo de los equipos.-	UNIDAD	1	650.000	650.000
3	80131502-002	Servicio de alquiler de salón para eventos y/o reuniones	UNIDAD	1	880.000	880.000
4	90151802-006	Provisión de sillas plásticas de color blanco	UNIDAD	1	3.000	3.000
5	90151802-006	Provisión de sillas cromadas para autoridades para scenario	UNIDAD	1	5.000	5.000
6	90151802-004	Provisión de pollerón	UNIDAD	1	20.000	20.000
7	90151802-004	Provisión de mantel para mesa redonda para 8 personas	UNIDAD	1	15.000	15.000
8	90151802-004	Provisión de mantel para tablón para 10 personas	UNIDAD	1	15.000	15.000
9	90151802-021	Provisión de mesas para 8 personas	UNIDAD	1	12.000	12.000
10	90151802-021	Provisión de tablon para 10 personas	UNIDAD	1	12.000	12.000

EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO ASUNCIÓN

			EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES de Ana Fernández			
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
11	90151802-042	Provisión de arreglos florales naturales para mesa principal	UNIDAD	1	200.000	200.000
12	90151802-042	Provisión de arreglos florales fúnebres (coronas)	UNIDAD	1	350.000	350.000
13	90151802-055	Servicios de Iluminación	UNIDAD	1	30.000	30.000
14	90151802-031	Servicio de montaje y desmontaje para evento	UNIDAD	1	35.000	35.000
15	90151802-032	Escenario de 6,60 de largo x 4,20 de fondo x0,50mts de altura con dos escaleras en los costados, multipiso y pollerón color negro.	UNIDAD	1	400.000	400.000
16	90151802-002	Provisión de toldos medidas: 10x15.-	UNIDAD	1	1.200.000	1.200.000
17	90151802-002	Provisión de toldos medidas: 6x6.-	UNIDAD	1	300.000	300.000
18	90101603-003	Provisión de bocaditos salados, por 100 unidades (fritos)	UNIDAD	1	200.000	200.000
19	90101603-003	Provisión de bocaditos salados, por 100 unidades (al horno)	UNIDAD	1	200.000	200.000
20	90101603-003	Provisión de bocaditos típicos, por 100 unidades	UNIDAD	1	200.000	200.000
21	90101603-004	Provisión de bocaditos dulces, por Kg.	UNIDAD	1	80.000	80.000
22	90101603-006	Provisión de bebidas gaseosas de 500 cc	UNIDAD	1	5.000	5.000
23	90101603-006	Provisión de bebidas gaseosas de 1500cc	UNIDAD	1	10.500	10.500
24	90101603-006	Provisión de bebidas gaseosas de 2000cc	UNIDAD	1	12.000	12.000
25	90101603-007	Tortas por kilo	UNIDAD	1	40.000	40.000
26	90101603-018	Provisión de Cocido sin leche en termos, por Litro	UNIDAD	1	22.000	22.000
27	90101603-019	Provisión de cocido con leche en termos, por Litro	UNIDAD	1	25.000	25.000
28	90101603-022	Provisión de café negro en termos, por litro	UNIDAD	1	22.000	22.000
29	90101603-023	Provisión de café con leche en termos, por Litro	UNIDAD	1	22.000	22.000
30	50161509-002	Provisión de azúcar	UNIDAD	1	15.000	15.000
31	50161509-005	Provisión de edulcorante	UNIDAD	1	15.000	15.000
32	90151802-011	Provisión de Vasos de plástico desechables	UNIDAD	1	10.000	10.000
33	90151802-011	Provisión de Vasos de plástico desechables	UNIDAD	1	10.000	10.000
34	90151802-010	Provisión de cucharitas de plásticos desechables	UNIDAD	1	10.000	10.000
35	90101603-028	Chipitas por kilo	UNIDAD	1	35.000	35.000
36	90101603-025	Provisión de Agua Mineral s/ gas 500 cc	UNIDAD	1	3.000	3.000
37	90101603-025	Provisión de Agua Mineral s/ gas 2000 cc	UNIDAD	1	4.000	4.000
38	90101603-008	Provisión de Jugos Naturales	UNIDAD	1	15.000	15.000
39	90151802-027	Provisión de asado (precio por persona)	UNIDAD	1	45.000	45.000

EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES

Paraguay

			EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES de Ana Fernández			
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
40	90151802-027	Provisión de asado (precio por persona)	UNIDAD	1	45.000	45.000
41	90101603-001	Servicios de Catering – Buffet comida caliente (precio por persona)	UNIDAD	1	55.000	55.000
42	90101603-002	Servicios de Catering – Buffet comida fría (precio por persona)	UNIDAD	1	55.000	55.000
43	90101603-005	Servicios de Catering – festival de pastas (precio por persona)	UNIDAD	1	55.000	55.000
44	90101603-002	Servicios de Catering – tipo brunch (precio por persona)	UNIDAD	1	40.000	40.000
45	90151802-001	Provisión de Equipos de Audio y Video	UNIDAD	1	400.000	400.000
46	90151802-010	Provisión de cubiertos cucharitas	UNIDAD	1	1.000	1.000
47	90151802-010	Provisión de Cubiertos cuchillo	UNIDAD	1	1.000	1.000
48	90151802-010	Provisión de Cubiertos tenedor	UNIDAD	1	1.000	1.000
49	90151802-011	Provisión de Vasos	UNIDAD	1	1.000	1.000
50	90151802-015	Provisión de Plato	UNIDAD	1	1.000	1.000
51	90151802-052	Provisión de Tarima (metro cuadrado)	UNIDAD	1	45.000	45.000
52	90151802-023	Provisión de Tachos	UNIDAD	1	8.000	8.000
53	90101603-016	Provisión de hielo en cubo de 3 kg.	UNIDAD	1	9.000	9.000
54	90101603-016	Provisión de hielo en cubo de 25 kg.	UNIDAD	1	35.000	35.000
55	90151802-018	Provisión de Champagñeras o hieleras	UNIDAD	1	8.000	8.000
56	90101603-017	Provisión de panificados Palitos	UNIDAD	1	10.000	10.000
57	90151802-033	Servicio de maestro de Ceremonia.	UNIDAD	1	350.000	350.000
58	90151802-001	Sistema de video	UNIDAD	1	1.000.000	1.000.000
59	90151802-001	Sistema de video	UNIDAD	1	1.250.000	1.250.000
60	90151802-034	Coordinadora Logística	UNIDAD	1	50.000	50.000
61	90111501-001	Alojamiento	UNIDAD	1	450.000	450.000
62	90111501-001	Alojamiento	UNIDAD	1	650.000	650.000
63	90111501-001	Alojamiento	UNIDAD	1	880.000	880.000
64	43202005-004	Dispositivos de almacenamiento de memoria flash	UNIDAD	1	50.000	50.000
65	43202005-006	Dispositivos de almacenamiento de memoria flash	UNIDAD	1	80.000	80.000
66	43202005-007	Dispositivos de almacenamiento de memoria flash	UNIDAD	1	95.000	95.000
67	90151802-029	Servicios de organización y gestión de eventos	UNIDAD	1	800.000	800.000

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO

EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES

			EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES de Ana Fernández			
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
68	90151802-030	Servicios de organización y gestión de eventos	UNIDAD	1	800.000	800.000
69	90151802-042	Servicios de organización y gestión de eventos	UNIDAD	1	180.000	180.000
70	90151802-048	Servicios de organización y gestión de eventos	UNIDAD	1	180.000	180.000
71	90151802-058	Servicios de organización y gestión de eventos	UNIDAD	1	50.000	50.000
		TOTAL				13.412.500.-

Son Guaraníes: Trece millones cuatrocientos doce mil quinientos.-

Monto Mínimo Gs.350.000.000.- (Guaraníes, Trescientos cincuenta millones).
Monto Máximo Gs. 700.000.000.- (Guaraníes, Setecientos millones).

5.1 En consideración a los pagos que la Contratante hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad con las disposiciones del Contrato.----------

5.2 La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio Unitario del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).----------

CLAUSULA SEXTA: ***VIGENCIA DEL CONTRATO:***

6.1. La vigencia del contrato se extenderá desde la firma del mismo hasta el 31 de diciembre del 2016.----------

CLAUSULA SEPTIMA: ***PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE SERVICIOS:***

7.1. Los servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en los lugares indicados por la SENATUR en las Notas u Órdenes de Servicios.----------

CLAUSULA OCTAVA: ***ADMINISTRACION DEL CONTRATO:***

8.1. La administración del contrato estará a cargo de la Dirección de Administración de la SENATUR.----------

CLAUSULA NOVENA: ***FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:***

9.1. La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendario siguiente a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.----------

CLAUSULA DECIMA: ***MULTAS:***

10.1. Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------

EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO ASUNCIÓN

10.2. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el Artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

CLAUSULA UNDÉCIMA: ***CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO:***

11.1. Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).----------

CLAUSULA DECIMA SEGUNDA: ***SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:***

12.1. Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del Contrato se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

CLAUSULA DECIMA TERCERA: ***ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN:***

13.1. Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo **asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.----**

En fe de lo expuesto, la Contratante y el Proveedor, actuando cada una por intermedio de sus representantes debidamente autorizados, firman el presente Contrato, constituido de **12 (doce) páginas** progresivamente numeradas, en dos ejemplares de igual tenor, recibiendo cada parte una de las copias con todos los documentos señalados en la cláusula segunda.----------

SRA. ANA FERNANDEZ
Representante Legal
EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES.
EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO
ASUNCION

SRA. CARMEN SILVA
Encargada de Despacho
SENATUR

Especificaciones Técnicas

Ítem	Descripción del Bien/Servicio	Especificaciones Técnicas
1	Provisión de servicio de Sistema de Sonido para 100 a 300 personas: 1 consola de 16 canales, set de amplificadores, 08 bafles 1200Watts, 02 monitores de piso 300Watts c/u, 1 multipar de 24 canales, 04 micrófonos inalámbricos de mano, 01 micrófono de pie para el Maestro de Ceremonia, 02 CD player - Himno Nacional - Musicalización y ambientación, personal técnico para el manejo de los equipos.-	Estos equipos deberán ser trasladados hasta el local determinado por la Convocante y manejado por personal técnico a cargo de la empresa Contratada.-
2	Provisión de servicio de Sistema de Proyección: 02 proyectores de 5.000 ansilumen con conexiones para imagen y audio de presentación, 02 pantallas de 4 x3 con base para proyección, 01 notebook con mouse inalámbrico para presentación, cable coaxial para distribuir conexiones 220 y RCA para imagen y audio de presentación, personal técnico para el manejo de los equipos	Estos equipos deberán ser trasladados hasta el local determinado por la Convocante y manejado por personal técnico a cargo de la empresa Contratada.-
3	Servicio de Alquiler de Salón para Eventos o Reuniones.	Alquiler de Salón para Eventos o Reuniones, capacidad mínima de 50 personas y máxima de 250 personas. Ubicado en Asunción y Área Metropolitana. El mismo debe contar con las condiciones mínimas de comodidad, Ambiente climatizado, Buena iluminación, Baños Modernos.-
4	Provisión de sillas plásticas de color blanco	Los alquileres deberán ser trasladados hasta el local determinado por la Contratante por cuenta de la empresa Adjudicada.-
5	Provisión de sillas cromadas para autoridades para escenario	Los alquileres deberán ser trasladadas hasta el local determinado por la Contratante por cuenta de la empresa Adjudicada.-
6	Provisión de pollerón	Los alquileres deberán ser trasladadas hasta el local determinado por la Contratante por cuenta de la empresa Adjudicada.-
7	Provisión de mantel para mesa redonda para 8 personas	Provisión de mantel para mesa redonda para 8 personas.-
8	Provisión de mantel para tablón para 10 personas	Provisión de mantel para tablón para 10 personas.-
9	Provisión de mesas para 8 personas	Los alquileres deberán ser trasladadas hasta el local determinado por la Contratante por cuenta de la empresa Adjudicada.-
10	Provisión de Tablón para 10 personas	Los alquileres deberán ser trasladadas hasta el local determinado por la Contratante por cuenta de la empresa Adjudicada.-
11	Provisión de arreglos florales Naturales para mesa principal	80cm de largo x 20cm de ancho, en forma ovalada, realizado con flores y follaje surtidos.-
12	Provisión de arreglos florales fúnebres (coronas)	Las coronas deben ser elaboradas con flores surtidas frescas de excelente presentación, con logotipo de la SENATUR para identificación y presencia. Medidas 1,20 x 1.20 cm.-
13	Servicios de Iluminación	Acceso de luz dentro del salón para la Proyección.-

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO ASUNCIÓN

EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES

14	Servicio de montaje y desmontaje para evento	Servicio de montaje y de desmontajes diversos. El punto de partida será siempre la ciudad de Asunción. El costo será abonado por la cantidad de kilómetros recorridos hasta el lugar de destino, teniendo en cuenta el kilometraje oficial establecido por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.-
15	Escenario de 6,60 de largo x 4,20 de fondo x 0,50 mts de altura con dos escaleras en los costados, multipiso y pollerón color negro.	Montado en el lugar y fecha determinado por la Convocante.-
16	Provisión de toldos medidas: 10 x 15.-	Montado en el lugar y fecha determinado por la Convocante.-
17	Provisión de toldos medidas: 6 x 6.-	Montado en el lugar y fecha determinado por la Convocante.-
18	Provisión de bocaditos salados, por 100 Unidades (Fritos)	Bocaditos salados en bandejas de 100 unidades de las siguientes variedades: milanesitas de carne y de pollo; croquetitas de carne y de pollo; empanaditas de carne, de pollo; de choclo y de jamón y queso **(Fritos)**; sandwichitos de verdura con tomate, lechuga y huevo duro; sandwichitos de jamón y queso; tartitas de jamón y queso, cebolla y choclo; bombitas de queso.-
19	Provisión de bocaditos salados, por 100 Unidades (Al Horno)	Bocaditos salados en bandejas de 100 unidades de las siguientes variedades: milanesitas de carne y de pollo; croquetitas de carne y de pollo; empanaditas de carne, de pollo; de choclo y de jamón y queso **(Al Horno)**; sandwichitos de verdura con tomate, lechuga y huevo duro; sandwichitos de jamón y queso; tartitas de jamón y queso, cebolla y choclo; bombitas de queso.-
20	Provisión de bocaditos típicos por 100 Unidades	Bocaditos Típicos en bandejas de 100 unidades, con las siguientes variedades: pastel mandio, pajagua mascada, mbeju, sopa paraguaya, chipa so´o, chipa almidón.-
21	Provisión de bocaditos dulces, por Kg.	Bocaditos dulces por 1 kg: Variedad alfajorcitos, pastafrolitas, medialunas, masitas varias.-
22	Provisión de bebidas gaseosas de 500 cc	Presentación: Gaseosa en Botella Descartable de 500 cc. (Sabores Varios).-
23	Provisión de bebidas gaseosas de 1500 cc	Presentación: Gaseosa en Botella descartable de 1, 5 litros. (Sabores Varios.-
24	Provisión de bebidas gaseosas de 2000 cc	Presentación: Gaseosa en Botella descartable de 2 litros. (Sabores Varios).-
25	Tortas por kilo	De vainilla o chocolate, con relleno de dulce de leche o crema con frutas y decoradas con merengue o chantilly.-
26	Provisión de Cocido sin leche en termos, por Litro	Cocido negro, en termos que mantengan la temperatura.-
27	Provisión de cocido con leche en termos, por Litro	Cocido con leche y sin nata, en termos que mantengan la temperatura.-
28	Provisión de café negro en termos, por litro	Café negro, en termos que mantengan la temperatura.-
29	Provisión de café con leche en termos, por Litro	Café con leche y sin nata, en termos que mantengan la temperatura.-

EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES

30	Provisión de Azúcar (Precio por paquete de 50 unidades)	Presentación. Paquetes de 50 unidades, sobrecitos de 5 gramos.-
31	Provisión de Edulcorante: (Precio por paquete de 50 unidades)	Presentación. Paquetes de 50 unidades, sobrecitos de 5 gramos.-
32	Provisión de Vasos de Plásticos Desechables: (Precio por paquete)	Presentación: Vasos desechables blancos, en paquetes por 100 unidades, medidas 100 a 200 cc.-
33	Provisión de Vasos de Plásticos Desechables: (Precio por paquete)	Presentación: Vasitos desechables blancos, paquetes x 100 unidades, medidas de 50 a 100 cc.-
34	Provisión de Cucharitas de Plásticos Desechables: (Precio por paquete)	Presentación: Cucharitas desechables en paquetes por 100 unidades.-
35	Chipitas por kilo	Deben ser frescas, elaboradas recientemente a la entrega de las mismas.-
36	Provisión de Agua Mineral sin gas de 500 cc	Agua mineral sin gas, en envase de plástico de 500 cc, tapa herméticamente sellada y con los rótulos y registros de aéreas de la repartición.-
37	Provisión de Agua Mineral sin gas de 2000 cc	Agua mineral sin gas, en envase de plástico de 2 litros, tapa herméticamente sellada y con los rótulos y registros de aéreas de la repartición.-
38	Provisión de Jugos Naturales	Jugos de fruta de estación, endulzados moderadamente con azúcar o edulcorante, en jarras de 1 lts servido frío.-
39	Provisión de asado (Precio por Persona)	Asado a la estaca para 250 personas. El servicio deberá incluir variedad de chorizos, mandioca y variedad de ensaladas (Ensaladas Mixta, Alemana, Rusa, de Poroto, Arroz primavera, Remolacha). Tipos de Carne: Costilla, Vacio, Tapa Cuadril, Colita Cuadril.-
40	Provisión de asado (Precio por Persona)	Asado a la parrilla para 250 personas. El servicio deberá incluir variedad de chorizos, mandioca y variedad de ensaladas (Ensaladas Mixta, Alemana, Rusa, de Poroto, Arroz primavera, Remolacha). Tipos de Carne: Costilla, Vacio, Tapa Cuadril, Colita Cuadril.-
41	Servicios de Catering – Buffet comida caliente (Precio por Persona)	Buffet de comida caliente por persona conteniendo a título enunciativo no limitativo: albondiguitas, choricitos al vino, pecetos, strogonoff de carne o pollo con arroz y papa a la crema, pollo, tartas, pastas, lomito con salsa de champignon, cerdo al horno con arroz al curry. (PRECIO POR PERSONA).-
42	Servicios de Catering – Buffet comida fría (Precio por Persona)	Buffet de comida fría por persona, pecetos, rodajas de cerdo, tartas, pechugas de pavo, jamón glasé, lengua a la vinagreta, ensalada de arroz, ensalada rusa, ensalada alemana, ensalada de verduras frescas, panaché de verduras. (PRECIO POR PERSONA).-

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
ASUNCIÓN

EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES

43	Servicios de Catering-Festival de Pastas (Precio por Persona)	Según elección se presentara en variedad de salsas hasta 3 tipos; acompañar con queso rallado u otros aditivos requeridos. **1)** ravioles (elección: Verdura, Pollo, Carne) **2)** Lasagña (elección: Jamón y Queso, Pollo, Carne) **3)** Ñoquis con salsa roja **4)** Canelones (elección: Verdura, Choclo, Jamón y queso) **5)** Fideo Spaghetti (solo, o al pesto). Deberá incluir plato de entrada: (Choricitos al Vino o Albondiguitas en salsa. Adicionar panificados. La Empresa deberá disponer fuentes para servir de acero inoxidable con tapas, calentador y acompañar con pinzas, tenedores o cucharas para servir. (PRECIO POR PERSONA).-
44	Servicios de Catering - Tipo Brunch (Por Persona)	Buffet de comida caliente y bocaditos salados: Las comidas calientes deben contener por lo menos a título enunciativo no limitativo: albondiguitas, choricitos al vino, pecetos, strogonoff de carne o pollo con arroz y papa a la crema, pollo, tartas, pastas, lomito con salsa de champignon, cerdo al horno con arroz al curry, arroz primavera. Los bocaditos salados deben incluir: milanesitas de carne y de pollo; croquetitas de carne y de pollo; empanaditas de carne, de pollo; de choclo y de jamón y queso (fritas y horneadas); sandwichitos de verdura con tomate, lechuga y huevo duro; sandwichitos de jamón y queso; tartitas de jamón y queso, cebolla y choclo; bombitas de queso. El servicio debe ser ofrecido en platos medianos (tipo postre) con tenedores o cucharas. (PRECIO POR PERSONA).-
45	Provisión de Equipos de Audio y Video	Equipos de amplificación de sonido, con parlantes como mínimo de 400 W. de Potencia, con un micrófono inalámbrico salida estéreo y con su respectivo dispositivo que capta sonidos y los transmite por radiofrecuencias; pueden ser de solapa o de mano.-
46	Provisión de Cubiertos cucharitas	Provisión de cucharitas de acero inoxidable.-
47	Provisión de Cubiertos cuchillo	Provisión de cuchillo de acero inoxidable.-
48	Provisión de Cubiertos tenedor	Provisión de tenedor de acero inoxidable.-
49	Provisión de Vasos	Provisión de vasos de vidrio de 200 ml. aproximadamente.-
50	Provisión de Plato	Provisión de Plato playo de porcelana (preferentemente blanco).-
51	Provisión de Tarima.(Metro Cuadrado)	Tarimas costo por metro cuadrado (Tarima de madera, incluye la instalación y desarmado).-
52	Provisión de Tachos	Provisión de Tachos p/hielo. (Material que permite la conservación, como acero inoxidable u otros similares).-
53	Provisión de hielo en cubo de 3 kg.	Provisión de hielo en cubo en bolsa de 3 kg.-
54	Provisión de hielo en cubo de 25 kg.	Provisión de hielo en cubo en bolsa de 25 kg.-
55	Provisión de Champagñeras o hieleras	Provisión de champagñeras o hieleras.-

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO

EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES

56	Provisión de panificados Palitos	Provisión de panificados Palitos a la manteca, paquete por 1 (un) kilogramo, para servir en reuniones oficiales.-
57	Servicio de maestro de Ceremonia.	Deberán cubrir eventos de acuerdo a la necesidad de la convocante.-
58	Sistema de video	Pantalla LED de dos metros por dos metros.-
59	Sistema de video	Pantalla LED de 3 metros por 3 metros.-
60	Coordinadora Logística	Con conocimiento de organización logística, para coordinar servicios subcontratados y seguimiento de las tareas correspondiente. Adicionar referencias laborales.-
61	Alojamiento	Hab. Single por persona.-
62	Alojamiento	Hab. Suite Ejecutiva Single.-
63	Alojamiento	Hab. Suite de lujo Single.-
64	Dispositivos de almacenamiento de memoria flash	Memoria USB 4GB.-
65	Dispositivos de almacenamiento de memoria flash	Memoria USB 8GB.-
66	Dispositivos de almacenamiento de memoria flash	Memoria USB 16 GB.-
67	Servicios de organización y gestión de eventos	Servicios de músicos.-
68	Servicios de organización y gestión de eventos	Servicios de actores artísticos.-
69	Servicios de organización y gestión de eventos	Provisión de arreglos florales.-
70	Servicios de organización y gestión de eventos	Provisión de centros de mesa.-
71	Servicios de organización y gestión de eventos	Provisión de bebedero eléctrico alquiler por día.-

Términos de referencias

- Los oferentes deberán presentar sus cotizaciones únicamente en el formato de la planilla de precio contenida en el PBC sin suprimir ni agregar filas ni columnas, no se podrá alterar la numeración correlativa de cada ítem.-

- Los precios deberán ser I.V.A incluido, en caso de corresponder.-

- En caso de discrepancia entre el nombre genérico, la composición, la unidad de medida, la presentación, especificaciones técnicas entre la Planilla de Precios y la Planilla de Especificaciones Técnicas, prevalecerá la Planilla de Precios.

- Para los trabajos de montaje de toldos, mesas, sillas, manteles, cubre manteles y decoración de los mismos, se deberán tener en cuenta que los horarios comprenderán diurnos o nocturnos. Los precios deberán incluir domingo y feriados.

- Los servicios deberán estar culminados y entregados para cada evento en particular **como mínimo (2) dos horas antes del inicio del mismo.** Se aclara que el plazo mencionado precedentemente se refiere a los bocaditos en general, para los demás casos se fijaran de acuerdo al evento.-

- El Proveedor deberá proporcionar los productos y servicios en vehículos adecuados y refrigerados, a fin de garantizar la buena calidad y salubridad de los mismos.-

- Los utensilios a ser proveídos deberán ser de metal, higiénicos y estar en óptimas condiciones.-

- En caso de la no Recepción del Servicio en el plazo establecido, salvo motivos de fuerza mayor debidamente justificados, la Contratante procederá conforme a lo estipulado en las condiciones del contrato de adjudicación.-

- Los servicios se solicitarán mediante nota oficial o Ordenes de Servicio emitidas por la Contratante, Menú

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY SECRETARÍA NACIONAL ASUNCIÓN

EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES

Ejecutivo, el Menú Económico, Chipas, bebidas varias en todas su formas, además de los Arreglos Florales; tanto para los bocaditos salados y dulces, los que serán exigibles a partir de la firma del contrato y deberán entregarse en el horario fijado en las Órdenes de Servicios y será obligatoria la realización en los lugares que se solicite para cada caso.-

- La recepción de los servicios será realizada mediante un formulario o nota de remisión, con la debida indicación de las mismas características que su oferta. Para que la misma tenga valor, deberán tener el acuse de recibo de los ítems con la firma del funcionario designado por la CONTRATANTE.-

- El PROVEEDOR será el único responsable de la cabal, eficiente y satisfactoria prestación del servicio y no podrá eludir sus responsabilidades por no haber solicitado a su debido tiempo las instrucciones o aclaraciones necesarias con relación a los servicios solicitados.-

- Los precios de las ofertas deberán incluir los costos de montaje y desmontaje de los utensilios necesarios y demás servicios conexos a lo solicitado.-

- La solicitud de la convocante deberá realizarse dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas, y en las direcciones detalladas en las Notas Oficiales o Órdenes de Servicios.-

Plan de Entrega (Servicios)

Descripción del Servicio	Lugar donde se prestarán los servicios	Fechas o Plazos de Ejecución de los Servicios
Servicio de Catering, Ceremonial y Gastronómico para la SENATUR	Los servicios serán prestados en los lugares indicados por la SENATUR en las Notas o Ordenes de Servicios.-	A partir de la firma del contrato por ambas partes; en la fecha y hora indicada en las Notas de Pedido o Ordenes de Servicio emitidas por la Convocante. Las mismas serán remitidas con 24 hs. de anticipación.-
Servicio de Catering, Ceremonial y Gastronómico para la SENATUR - Interior del País.	En el caso de Servicios prestados en el interior del País, en las Notas Oficiales o Ordenes de Servicio se indicarán el lugar exacto del evento.-	Para este caso las Notas o Órdenes de Servicio serán remitidas con una anticipación de 48 a 72 horas.-

SRA. ANA FERNANDEZ
Representante Legal
EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES.

EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO
ASUNCION

SRA. CARMEN SILVA
Encargada de Despacho
SENATUR